Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 1162/2009 DE LA COMISIÓN

de 30 de noviembre de 2009

por el que se establecen disposiciones transitorias para la aplicación de los Reglamentos (CE) nº 853/2004, (CE) nº 854/2004 y (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 314 de 1.12.2009, p. 10)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (UE) nº 1079/2013 de la Comisión de 31 de octubre de 2013	L 292	10	1.11.2013

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2009R1162:20140101:ES:PDF